

POLITICA DE IMPARCIALIDAD

La alta dirección, así como todos los integrantes de Áddere comprendemos la importancia de conducirnos con imparcialidad durante las actividades de verificación, así como de proporcionar servicios basados en la objetividad y libres de sesgo. Por lo anterior, contamos con un **Código de Imparcialidad, Ética y Confidencialidad**, y únicamente realizamos servicios de verificación para aquellas organizaciones donde descartamos riesgos de conflictos de interés. La alta dirección y los miembros del equipo de verificación ejecutarán para cada servicio potencial un proceso de análisis de conflicto de interés; de esta manera aseguramos la objetividad de nuestras actividades de verificación.

GESTION DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Previo a la emisión de una propuesta de servicios, Áddere analiza la viabilidad para la ejecución del servicio solicitando información al cliente potencial y realiza un análisis de imparcialidad y conflicto de interés a través del formato **FO-07.02 Análisis de Riesgos y Oportunidades**. En caso de detectar conflictos de interés, se informa al cliente de la situación y no se emite una cotización.

Áddere evita cualquier conflicto de intereses, potencial o real, con la parte responsable y los usuarios previstos de la información sobre los GEI. De esta manera, también asegura la objetividad de sus servicios.

Nuestros servicios no están vinculados a empresas u organizaciones que ofrecen consultoría en materia de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.